



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del suministro de "Viveres en las residencias universitarias de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura". Expte.: SUM1403001. (2015060043)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  2. Domicilio. Avda. Valhondo, s/n.
  3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono. 924 007500.
  5. Telefax. 924 007572.
  6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es.
  7. Dirección de internet del Perfil del contratante:  
<http://contratacion.gobex.es/>
  8. Fecha limite de obtención de documentación e información: 09/02/2015, catorce horas.
- d) Número de expediente. SUM1403001.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para las residencias universitarias de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- c) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) CPV: 15800000-6. Productos alimentarios diversos.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- A) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Oferta económica (100 %).

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Importe neto: 351.809,18 euros.
- b) IVA (10 %): 35.180,92 euros.
- c) Importe total: 386.990,10 euros.
- d) Precio unitario máximo: 6,10 euros/día por usuario (IVA incluido).  
Valor estimado del contrato: 703.618,36 euros.

**5. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

**6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

No procede.

**7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del día 09/02/2014.

a) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
- 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 – Planta baja-Edificio III Milenio.
- 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Admisión de variante: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.2 TRLCSP).

**8. APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4-Planta 3.ª.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá el día 20 de febrero de 2015 a



partir de las 9:00 horas. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 Planta baja "Edificio III Milenio" de Mérida así como en la página web del Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es/>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

30/12/2014.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 30 de diciembre de 2014. El Secretario General, (PD 02/08/2011, DOE N.º154, 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 18 de diciembre de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores.* (2015ED0001)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
2597/2014	JONATAN FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	45876456N	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	04/12/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2748/2014	VICENTE ROJAS PACHECO	76262596R	MÉRIDA (BADAJOZ)	06/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2838/2014	DIEGO DE LA CRUZ MILÁN	07015828T	BADAJOZ (BADAJOZ)	13/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2841/2014	RICARDO VELOSO ALFARO	28835967Q	GUADALCANAL (SEVILLA)	17/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2913/2014	JOSE MANUEL ROSA QUINTANA	78877210K	AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	18/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3014/2014	ADRIÁN CANO CASTRO	53262738M	DON BENITO (BADAJOZ)	19/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3021/2014	RAÚL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	09192056Z	MÉRIDA (BADAJOZ)	12/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3066/2014	MIGUEL CARBONERO FERNÁNDEZ	07052202B	BADAJOZ (BADAJOZ)	19/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3101/2014	ROCÍO VÁZQUEZ SÁNCHEZ	76267559L	MÉRIDA (BADAJOZ)	18/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €